



Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-017-2019, de la obra; Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Progreso entre Av. Pedro Gutiérrez y calle Gregorio Zúñiga, Col. Unión.de conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 Facción X, 34, 35, 39 BIS, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Lugar y fecha.

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las 10:30 horas del día 05 de Junio del 2019, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo urbano y Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

2.- Preside el Acto.

Presidiendo dicho acto la Arg. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Públicas en ausencia del Ing. Arg. Belarmino Cordero Gómez, con carácter de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

3.- Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones de la obra: Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Progreso entre Av. Pedro Gutiérrez y calle Gregorio Zúñiga, Col. Unión.; del procedimiento de Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-017-2019,

4.-Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-017-2019, y con fundamento a lo señalado en el artículo 31 fracción IV de la Ley Estatal de obras públicas, la visita de los trabajos se llevo a cabo el día 05 de Junio del 2019.

5.- Aclaraciones de la Dependencia a los Licitantes

Preguntas que formula el liditante:





NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR LOS CONCURSANTES

El H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, hace las siguientes aclaraciones Nota aclaratoria:

- **5.1.-** se deberá de considerar la elaboración de las pruebas proctor del relleno que asegure el cumplimiento del grado de compactación requerido en el catálogo, el cual deberá ser llevado por un laboratorio certificado, el costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.
- **5.2.-**los señalamientos informativos y de precaución contemplados en el catálogo de conceptos de las obras a ejecutar, una vez concluidos los trabajos de la obra deberán ser entregados a la dirección contratante, así como el material que se retire y sea reciclable, como lo estipule la supervisión de la dirección de obras públicas.
- **5.3.-** se tiene que contemplar las pruebas de hermeticidad de la tubería a instalar basándose en la norma aplicable de la CONAGUA. El costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.
- **5.4.-** en el caso de las obras que contemplen descargas domiciliarias la excavación para la realización del concepto de registro tiene que ser considerada en el análisis del mismo concepto del registro ya que no se pagara una sobre excavación.
- **5.5.-** se solicita a los participantes contemplar en sus propuestas cotizaciones comparativas como mínimo tres opciones con membrete, y contacto de las empresas proveedores, así como especificaciones técnicas y certificados de calidad de los materiales más significativos del cátalo de conceptos
- **5.6.-** En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente:

a) Circulares Aclaratorias.

b) Especificaciones.

c) Catálogo de Conceptos.

d) Planos y Croquis.

5.3.- Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - económicas de esta licitación, se llevara a cabo el día 19 de Junio del 2019 a las 09:00 la propuesta técnica y la propuesta economica a las horas 10:30 horas en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán,





Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37, de la Ley Aplicable.**

6.- Final

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y podrán solicitarlo vía correo electrónico en la dirección obraspublicas@tecoman.gob.mx

Siendo las 10:50 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

Nombre	, Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	obsero?
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Director de Obras Publicas	Miles
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	Part

POR LAS EMPRESAS QUE ASI	STIERON A LA JUNTA DE A	CLARACIONES.
Por los licitantes	Representante	Firmas
EG INGENIERIA CIVIL S.A DE C.V.	ING. ENRIQUE GUERRERO	Garland
CONSTRUCASDA S. A DE C.V.	ARTURO MENDEZ	A
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE TECOMAN S.A DE C.V.	ARQ. CESAR LIRA JIMENEZ	Emb -
GRUPO COMERCIALIZADOR Y CONSTRUCTOR ALK S.A DE C.V.	LIC. RAMON ARTURO PEÑA GONZALEZ	Chis





IA SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A DE C.V.	ING. ABEL VARGAS VELAZCO	
MARIO CESAR CALVARIO GARCIA	JUAN LANDEROS SALAS	1

---- FIN DEL ACTA--

2 mo Epuil

Goran 2





H. AYUNTAMIENTO CONS. ITUCIONAL DE TECOMÁN 2018-2021

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Progreso entre Av. Pedro Gutiérrez y calle Gregorio Zúñiga, Col. Unión.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL
NO. OPTEC-FAIS-017-2019

LISTA DE ASISTENCIA	JUNTA DE ACLARACIONES: 04 DE JUNIO DEL 2019 10:30 HORAS	. JUNIO DEL 2019
EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
MARIO CESAPA CALUARDO G.	CLAN LAUDETOS SALAS	3
ES layen our s.A. n.C.V.	1845. LEANING EVERGUES GUERASIO CAROSSUS	Godfee
Grupo Comercializada y Constructor Ack Six De cu	Lc Ramon Arthro Pana Genzalez	3
Construcciones Electricas de Romania de C.V	Ag. Cesar Lira J.	
Caustmanda	Arton Mender	
139 Salve and 2018 CON GENERAL DE DESARROLL FINS. A	RECCION GENERAL DE DESARROLL Fing. Arq. Belarmino Cordero Gómez	7
Charles Director General	Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	